



Ayuntamiento  
de Albalate de  
Zorita



Castilla-La Mancha

D. ALBERTO MERCHANTE BALLESTEROS , ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA, vitas las bases de selección para cubrir una plaza de **PROFESOR/A especialista en la especialidad Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas** a jornada completa para el Taller de Empleo "**Albañilería en Albalate de Zorita**", relativa a las ayudas establecidas en la Orden de la Consejería de Empleo y Economía de 15/11/2012 (DOCM nº 225, de 19/11/2012), modificada por la Orden de la misma Consejería de 25/11/2015 (DOCM nº 232, de 26.11.2015), por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y no habiendo sido presentada ninguna alegación por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2016, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, por este **MI DECRETO**,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar de forma provisional la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.
FRANCISCO FERMIN	DE LA FUENTE DE LAS HERAS	50071978N
MANUEL	GARCIA PALOMARES	5145559E
TERESA	MARTINEZ BRAVO	47069797K



Ayuntamiento  
de Albalate de  
Zorita



Castilla-La Mancha

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.
ENRIQUE	BURMEISTER SAEZ	03203880A

Por las causas siguientes: no acreditar los requisitos de acceso establecidos en la base tercera punto e) relativos a la experiencia profesional y capacidad docente para poder acceder a la plaza.

**SEGUNDO.** Publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

**TERCERO.** La realización del ejercicio oral tendrá lugar el día 7 de mayo de 2018, a las 13:30h. en el salón del Plenos del Ayuntamiento de Albalate de Zorita.

Así lo ordena y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Albalate de Zorita, a 2 de mayo.

EL ALCALDE PRESIDENTE

FDO. ALBERTO MERCHANT BALLESTEROS

